

Informe de seguimiento 2020

Ibermúsicas

Objetivo general

Fomentar la presencia y el conocimiento de la diversidad cultural iberoamericana en el ámbito de las artes musicales, estimulando la formación de nuevos públicos en la región y ampliando el mercado de trabajo de las y los profesionales del sector, bajo las premisas de la búsqueda de la integración del espacio musical iberoamericano; el respeto a la diversidad cultural y protección del patrimonio musical; el respeto a los derechos humanos y la accesibilidad a la cultura.

Objetivo estratégico 1: Dar un impulso efectivo al desarrollo archivístico en Iberoamérica, para la mejor conservación del patrimonio documental, fomentando su difusión y el acceso universal a los fondos.

El programa constituye un fondo financiero que, a través de convocatorias anuales de ayudas a proyectos archivísticos. Durante el año 2006 tuvo lugar la ejecución de los proyectos aprobados en la VIII Convocatoria, con un total de 99 proyectos de 10 países, beneficiándose mas de 20 ciudades de Iberoamérica. Se incorporó al Programa como países aportantes: Panamá y Argentina

Resultado 1: Aumentado el reconocimiento social de los archivos en Iberoamérica

Línea de acción 1: El público conoce el valor de los archivos

Actividad 1: Promoción de las convocatorias de proyectos de mejora de los servicios de acceso a la información, tanto en linea como físicos.

Se otorgaron las ayudas de los 98 proyectos aprobados en la VIIII Convocatoria con acciones en 10 países siendo beneficiadas más de 20 ciudades. Los países beneficiados fueron: Brasil (6), Chile (9), Cuba (18), Colombia (11), Costa Rica (15), México (5), Perú (13), República Dominicana (1), El Salvador (5) y Uruguay (15).

Actividad 2: Proyectos Supranacionales

Se otorgó la ayuda a 1 proyecto supranacional gestionado por ALA y Uruguay "Seminario internacional sobre documentos electrónicos" con el objetivo de contar con un espacio que permita el análisis, la reflexión e intercambio de ideas conceptos metodológicas y experiencias para la puesta en común sobre los procesos que involucran la

gestión del documento electrónico y planteamientos de políticas archivísticas para su adecuado manejo en el marco de sistemas nacionales de archivos, visualizar elementos indispensables para la capacitación y formación, líneas de estudio e investigación y posibilidades que brinda la cooperación técnica internacional y suministrar información sobre prácticas exitosas en la implementación de metodologías para desarrollar un programa de gestión documental automatizado

Actividad 3: Promoción de la convocatoria de ayudas a proyectos 2007 de acceso a la información, tanto en línea como físicos.

La IX Convocatoria de ayudas a proyectos archivísticos del programa se lanzó para ser ejecutados en el 2007.

Resultado 2: IBEROARCHIVOS se consolida como parte importante de la cooperación iberoamericana

Línea de acción 1: Impulsada la comunicación y difusión del programa

Actividad 1: Difusión del programa

La difusión del programa tiene lugar a través de la página web del Ministerio de Cultura (http://www.mcu.es/archivos/MC/ADAI/index.html) y de la página web de la Asociación Latinoamericana de Archivos (http://www.ala.or.cr/adai.htm), siempre con información suministrada por la Secretaría de la Unidad Técnica del Programa ADAI.

Actividad 2: Reunión del Comité Intergubernamental

Se celebró en el mes de junio la VIII Reunión del Comité Intergubernamental en La Antigua, Guatemala, donde aprobaron los siguientes acuerdos: se acordó el lanzamiento de la IX Convocatoria para proyectos 2007, la AECID, propuso formar un grupo de trabajo para elaborar los módulos de archivos de carácter multidisciplinaria dirigido principalmente a jóvenes. Se incorporó al Programa como países aportantes: Panamá y Argentina.

Transversalización de enfoques:

Transversal de Juventud



Transversal Multiculturalidad



Transversal No Discriminación



Transversal de Género

Seguimiento de la incorporación de la perspectiva de género:

Observaciones

Ibermúsicas, viene trabajando en la transversalidad de género desde 2016, destacando la participación de mujeres y disidentes en los proyectos presentados y seleccionados. Además, en las convocatorias del Programa se incluye una cláusula de política afirmativa en los criterios de selección de proyectos que incluyan perspectiva de género o estén formados por mujeres o colectivos LGTTBI. Al mismo tiempo, se presta especial atención a la participación paritaria de las mujeres en los comités de selección o jurados del concurso. La selección final de los proyectos beneficiarios incluye una acción afirmativa por perspectiva de género en cada una de las convocatorias. Todos los documentos del Programa, presentación en la plataforma, anuncios, comunicación, tienen lenguaje inclusivo. La participación de mujeres como REPPI en la Junta Directiva también es equitativa.

Datos económicos:

| Tipo de ingreso | Importe total (€ / \$) | Importe financiero (€ / S) | Importe valorizado (€ / S) |
|---------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| APORTES DE LOS PAÍSES | 93.500,00 € / 62.504,75 \$ | 93.500,00 € / 62.504,75 \$ | 0,00 € / 0,00 \$ |
| OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES | 8.500,00 € / 5.682,25 \$ | 8.500,00 € / 5.682,25 \$ | 0,00 € / 0,00 \$ |
| Archivo Nacional de Puerto Rico | 8.500,00 € / 5.682,25 \$ | 8.500,00 € / 5.682,25 \$ | 0,00 € / 0,00 \$ |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS | 0,00 € / 0,00 \$ | - | - |
| REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR | 0,00 € / 1,00 \$ | - | - |
| MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO | 102.000,00 € / 68.188,00 \$ | 102.000,00 € / 68.187,00 \$ | 0,00 € / 0,00 \$ |

| Presupuesto y gasto anual | Importe total (€ / \$) | Importe financiero (€ / S) | Importe valorizado (€ / S) |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| PRESUPUESTO | 102.000,00 € / 68.188,00 \$ | 102.000,00 € / 68.187,00 \$ | 0,00 € / 0,00 \$ |

| Presupuesto y gasto anual | Importe total (€ / \$) | Importe financiero (€ / S) | Importe valorizado (€ / S) |
|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| GASTO | 426.720,00 € / 285.262,32 \$ | 426.720,00 € / 285.262,32 \$ | 0,00 € / 0,00 \$ |
| % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | 0.00% | | |